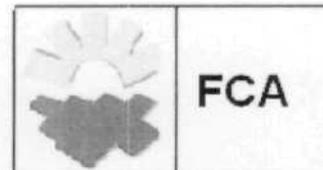




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0000266/2018

VISTO:

La renuncia presentada por el **Biól. (Mgter.) Alicia LEDESMA**, al cargo de **Profesor Titular con dedicación exclusiva, interino**, en la unidad operativa: **Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible**, del **Departamento de Recursos Naturales**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la **Biól. (Mgter.) Alicia LEDESMA**, Leg. N° 15.280, en el cargo de **Profesora Titular con dedicación exclusiva, Interino**, en la unidad operativa: **Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible**, del **Departamento de Recursos Naturales**, desde el 1º de febrero de 2018.

ARTICULO 2º: Agradecer las tareas realizadas por la **Biól. (Mgter.) Alicia Ledesma**, durante todos estos años en esta Unidad Académica en el **Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible** y en las distintas actividades de gestión en las que se desempeñó con dedicación y esmero.

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 041

E.D./

